



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 427.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA CAROL
SANDOVAL DÍAZ.

LAJA, 19 de diciembre 2017

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Carol Sandoval Díaz, Asistente de Parvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51944256 presentada por la Srta. Carol Sandoval Díaz, Rut. N° , por 11 días desde el 10 al 20 de enero de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/ELJ/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/